



LA VERDAD DIGITAL.

11-10-2000

Las farmacias advierten de un cambio en los viales de insulina

LA VERDAD

Según un comunicado remitido por el Colegio de Farmacéuticos de Alicante, los diabéticos pueden verse afectados por el cambio que se producirá en febrero de 2001 en los viales de insulina. Por ese motivo, las oficinas de farmacia y centros sanitarios dispensarán, a partir del 28 de febrero de 2001, viales de insulina de 100 UI/ml y las correspondientes jeringas graduadas para esta cantidad en sustitución de los actuales viales que contienen 40 UI/ml, según ha acordado el Ministerio de Sanidad y Consumo en colaboración con los distintos agentes implicados. La finalidad de aumentar las unidades inyectables en un único envase responde al incremento de seguridad y de armonizar las diferentes presentaciones con los países del entorno europeo.

El Colegio informa de que «esta medida no tiene ninguna incidencia en la dosis prescrita, frecuencia de la Administración, así como el tipo de marca de insulina que deberá inyectarse el paciente». Para facilitar la implantación del cambio, a partir del día 14 de febrero de 2001, estarán ya disponibles en el canal de distribución los envases con viales de insulina 100 UI/ml, «pero no se podrán dispensar hasta el 28 de febrero de 2001».

Para evitar cualquier confusión, a partir de este mes, todos los envases de los viales con insulina en 40 UI/ml llevarán visible en su exterior una etiqueta de color con la advertencia del cambio. Los farmacéuticos informarán al paciente durante el proceso.